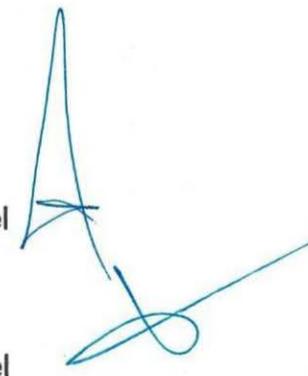


Acta IEE-14/2024

Acta de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha treinta de marzo de dos mil veinticuatro

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las veinte horas con treinta y nueve minutos, del día treinta de marzo de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera presencial en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado, ubicada en el inmueble número cuatrocientos dieciséis, letra A, de la calle Aquiles Serdán, en la colonia San Felipe Hueyotlipan, Puebla, las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

M. en D. Blanca Yassahara Cruz García	Consejera Presidenta
Lic. Aldo Enrique Velázquez Vega	Secretario Ejecutivo en Funciones
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Lic. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional



Acta IEE-14/2024

Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo
Mtro. Jesús Jorge Lozano Guerrero	Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
Lic. Guillermo Torres López	Representante Propietario de Movimiento Ciudadano
Lic. Jessica Guadalupe Pérez Aké	Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político
Lic. Raúl Pineda Zepeda	Representante Suplente de Morena
Mtro. Fausto Díaz Gutiérrez	Representante Propietario de Nueva Alianza Puebla
Lic. Luis Gabriel Becerril Reynoso	Representante Propietario de Fuerza por México Puebla

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muy buenas noches Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de esta Sesión Especial de fecha treinta de marzo de dos mil veinticuatro, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Puebla. Informo al Pleno que ante la ausencia de la figura del Titular de la Secretaría Ejecutiva y con la finalidad de garantizar el adecuado desarrollo de los trabajos de esta reunión colegiada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, fracción II y 14, último párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales de este Instituto, me permito proponer al Pleno designar como Secretario Ejecutivo en Funciones para esta Sesión Especial al Encargado de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado, al Licenciado Aldo Enrique Velázquez Vega. En estos términos, procedo a consultar en votación económica a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales si se aprueba la propuesta presentada, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Al haber sido aprobada la propuesta por unanimidad, le solicito al Licenciado Aldo Enrique Velázquez Vega fungir como Secretario Ejecutivo en Funciones durante el desarrollo de esta sesión especial; y asimismo, le pido que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar. Por favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Gracias señora Consejera Presidenta, muy buenas noches a todas y todos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las veinte horas con treinta y nueve minutos

Acta IEE-14/2024

del día treinta de marzo de dos mil veinticuatro, inicia la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha. Asimismo, le comunico que para efectos de la presente sesión, se cuenta con la asistencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales, diez Representaciones de Partidos Políticos, usted y el de la voz, siendo un total de dieciocho integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha treinta de marzo de dos mil veinticuatro. Sírvase Secretario Ejecutivo en Funciones continuar con el desarrollo de esta sesión, por favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: "Consejera Presidenta, me permito informar que el único punto del orden del día, propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que resuelve sobre diversas solicitudes de registro de candidaturas al cargo de la Gubernatura del Estado, presentadas por los partidos políticos y coaliciones, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024".---

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13, párrafo segundo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito que consulte en votación económica a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo propuesto para esta sesión, por favor."-----

Secretario Ejecutivo en Funciones: "Con gusto Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales se les consulta en votación económica si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo en estudio. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que la dispensa de lectura del citado documento fue aprobada por unanimidad de votos".-

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, le solicito proceder a resumir el contenido de este documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado, por favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: "Gracias Presidenta. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 201 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, los partidos políticos y las coaliciones que contendrán en el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024 presentaron en el periodo comprendido del cuatro al once de marzo de la anualidad que transcurre, sus solicitudes de registro de candidaturas a la Gubernatura del Estado. Por otro lado, conforme lo establece el artículo 213 del Código Electoral, así como los Lineamientos para el registro de candidaturas a los diversos cargos de elección popular para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024 y su respectivo manual, la Consejera Presidenta con el apoyo de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto, analizó las solicitudes de registro en comento, concluyendo que las mismas acreditaron los requisitos establecidos por el artículo 74 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla; así como los artículos 15, 206, 208 del referido Código. En virtud de lo anterior, se propone a este Consejo General, otorgar los registros de candidaturas al cargo de Gubernatura del Estado de Puebla a los siguientes Ciudadanos: Ciudadano Eduardo Rivera Pérez, postulado por la Coalición "Mejor Rumbo para Puebla"; Ciudadano Alejandro Armenta Mier, postulado por la Coalición "Sigamos Haciendo Historia en Puebla"; y, Ciudadano Fernando Morales Martínez, postulado por el partido político Movimiento Ciudadano. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones. señoras y señores integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo que les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista

Acta IEE-14/2024

reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Consejera Presidenta, me permito indicar al Pleno, que ha solicitado el uso de la palabra el Representante Propietario del Partido Acción Nacional, el Representante Suplente del Partido Morena y el Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones. se le concede el uso de la palabra en primer término, al Representante Propietario del Partido Acción Nacional, el Maestro Óscar Pérez Córdoba Amador. Adelante señor Representante”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Óscar Pérez Córdoba Amador: “Muchas gracias Presidenta, Consejera Presidenta, Consejeros, los saludo una vez más con el gusto de compartir la mesa con ustedes y, previo al inicio de las campañas, y espero tengan bien aprobar, como ya nos han dado la cuenta el Secretario, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, le agradezco a mis compañeros Representantes del Partido Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Partido Pacto Social de Integración, el que me honren con tomar el uso de la voz en nombre de la Coalición “*Mejor Rumbo para Puebla*”. Déjenme decirles a ustedes Consejeros, a la ciudadanía, medios de comunicación que, estamos en un momento histórico, en un momento histórico en el que, estos cuatro partidos: Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Pacto Social de Integración y Acción Nacional, llevamos a una persona a la candidatura que va a recaer en Eduardo Rivera Pérez, un hombre que ha demostrado con hechos que sabe trabajar, que es sensible con las necesidades del Gobierno, de la primera magistratura que se le está encomendando ahorita. Estamos seguros que va a aprovechar la ocasión para llevar y ofertar las mejores ideas, las mejores propuestas para mejorar y corregir el rumbo de Puebla; en estos momentos, estamos seguros de que como ya lo ha hecho Acción Nacional en 2010, 2016, 2018, en las elecciones ordinarias, nuevamente nos alzaremos con el triunfo, con el favor de la ciudadanía. Lo más importante es que se contrasten las ideas, se contrasten las propuestas y que haya una elección de mucha idea y propuesta, sobre todo que haya una elección en paz, una elección que sea ejemplar para el Estado. Nuestra Coalición, nuestra Coalición, no sólo en la Gubernatura, también llevará a los Ayuntamientos de los cuales hablaremos adelante; nuestra Coalición quiere proponer, quiere llevar adelante las cosas para que sigan mejorando las cosas en Puebla. Eduardo Rivera Pérez hasta el último momento ha respetado la ley y las reglas del Juego, no hizo actos anticipados de campaña como sí lo hicieron otros, él ha respetado los tiempos electorales como lo haremos todos en su momento, respetando las reglas del juego que se establezcan desde aquí y por la normatividad aplicable. Lo más importante es que la ciudadanía crea en las propuestas de los candidatos, y en el caso de nosotros, con nuestra Coalición para corregir el rumbo de Puebla, creemos que lo más importante es la gente, las personas, que se recuperen las estancias infantiles, que se recuperen los servicios de salud de primera línea, que aunque siempre hay mucho por hacer, que se recupere esa parte, que se recupere la infraestructura, que se recuperen los servicios de calidad para los ciudadanos que acuden a una ventanilla de Gobierno y que no vean solamente un cambio de color, un cambio de pintura, no, el PAN y la Coalición sabe gobernar, saben lo que tenemos que hacer y sabemos lo que tenemos que hacer para que la ciudadanía confíe en nosotros. Vendrán días arduos de mucha propuesta, de mucho caminar por nuestro candidato Eduardo Rivera Pérez, nuestro futuro candidato cuando tengan a bien aprobar, pero estamos seguros de que, lograremos conseguir la confianza de la ciudadanía, porque para eso se ha preparado Eduardo y todos los que estamos con él en la Coalición, vamos adelante, vamos muy seguros de que nos ganaremos esa confianza y sobre todo estamos seguros de que, nosotros encabezamos las ideas y las propuestas serias. Nosotros llevamos propuestas y las aplicamos; otros partidos cuando andan en



Acta IEE-14/2024

campaña tienen las soluciones, pero cuando gobiernan tienen todos los pretextos. Nosotros no, sabemos cómo gobernar y de la mano de Eduardo Rivera Pérez estoy seguro que cambiaremos y corregiremos el rumbo de Puebla. Es cuanto Presidenta. Muchas gracias”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias señor Representante; a continuación, le corresponde el uso de la palabra al Representante Suplente del Partido Morena, el Licenciado Raúl Pineda Zepeda, le escuchamos señor Representante, adelante por favor”.

Intervención del Representante Suplente de Morena, Licenciado Raúl Pineda Zepeda: “Muchas gracias. Buenas tardes Consejeras, Consejeros, Representantes de los Partidos Políticos, público en general que nos acompaña, a través de las plataformas sociales. En México vivimos una época estelar en la vida democrática del País, diversos son los factores que han hecho posible el ejercicio del derecho del pueblo de México de ser tomados en cuenta como un actor protagónico del proceso en la toma de decisiones públicas. La democracia, es mucho más que las elecciones, es en realidad una forma de vida en la que se busca el progreso, la prosperidad, la felicidad del pueblo y en un ambiente de paz y libertad. Los gobiernos de la cuarta transformación son un claro ejemplo de lo que podemos hacer de las cosas de manera distinta; con la llegada a la presidencia de nuestro líder moral, Andrés Manuel López Obrador, hemos emprendido Gobiernos que buscan abatir las desigualdades, velar por los que menos tienen y regresarles la dignidad a millones de mexicanos y mexicanas que durante décadas habían quedado en el olvido. Hoy con orgullo me dirijo ante la ciudadanía representando a nuestro movimiento, en donde el humanismo mexicano privilegia a los que menos tienen, en donde se combate de manera frontal al neoliberalismo, mismo que tenía sumergido a México en condiciones de desigualdad, injusticia y en abandono al pueblo; porque Morena es el resultado de las luchas sociales, porque reconocer los valores de nuestros gobiernos nos harán evitar regresar al pasado; Morena es algo más que un partido político, somos el movimiento de regeneración nacional. Hoy en Puebla nos declaramos listos de la mano de un hombre sensible que durante más de treinta años ha entregado resultados con amplia experiencia en la administración pública, con una gran trayectoria en el poder legislativo; para la Coalición Sigamos Haciendo Historia, encabezada por Morena y los partidos aliados integrados por el Partido del Trabajo, el Partido Verde Ecologista de México, el Partido Nueva Alianza Puebla y el Partido Fuerza por México Puebla, para nosotros, a nombre de nuestra coalición es expreso decir que es un verdadero orgullo y por amor a Puebla caminar de la mano con Alejandro Armenta Mier, quien sin duda representa nuestros valores y enarbola las causas del movimiento, que se escuche fuerte y claro, nuestro candidato Alejandro Armenta Mier será el próximo Gobernador del Estado de Puebla, y que junto con la doctora Claudia Sheinbaum, próxima Presidenta de la República, seguiremos transformando el País y nuestro Estado. En Puebla, hemos abrazado el proceso transformador, generando mejores condiciones, vaya, nuestro reconocimiento pleno al Gobernador del Estado, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, por establecer un gobierno que busca acuerdos, consensos, respeto y la transformación del Estado; señoras y señores, en Morena nos llegamos, nos llenamos de orgullo ser quienes hemos encabezado la transformación, durante los últimos cinco años hemos logrado permear con obras de alto impacto, con programas sociales que buscan devolver la dignidad de las y de los mexicanos, pero lo más importante, con la esperanza intacta que vamos a seguir construyendo y consolidando el proyecto que desde el 2018 ha logrado impactar en la calidad de vida de las y los poblanos. Con Alejandro Armenta la cuarta transformación va, Puebla camina y somos un Estado sólido que escucha la ciudadanía, un modelo de gobierno exitoso que se rige por los principios de nuestro movimiento y que camina con pasos firmes, y que hoy abraza un proyecto transformador por amor a Puebla, señoras y señores, que vivan los gobiernos exitosos de la cuarta transformación;



Acta IEE-14/2024

que viva nuestra candidata Claudia Sheinbaum; que viva Alejandro Armenta Mier; que viva Morena; que viva México. Es cuanto".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias señor Representante; a continuación, le corresponde el uso de la palabra al Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, el Licenciado Guillermo Torres López, le escuchamos señor Representante, adelante por favor".-----

Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López: "Blanca Yassahara Cruz García, Presidenta del Instituto Estatal Electoral, Consejeros integrantes del Consejo General, Representantes de los Partidos Políticos presentes, ha llegado el momento de iniciar un nuevo ciclo democrático en Puebla, las campañas comenzarán en unas horas, y con ellas, se abre la oportunidad para que cada uno de nosotros contribuya al futuro de nuestro País; es crucial recordar que el voto es la herramienta más poderosa para moldear el destino de esta gran nación, este es el momento en el que cada voz cuenta, donde cada decisión marca la diferencia. Por lo tanto, hoy exhorto a la ciudadanía a informarse, a reflexionar sobre las propuestas y a participar activamente en este proceso electoral; es fundamental elegir líderes que representen nuestros valores, que trabajen por el bienestar de todos y que promuevan la justicia, la equidad y el progreso. Es este el momento de manifestar nuestras preferencias y de ser parte del cambio que queremos ver en nuestro País. Los ciudadanos deberán involucrarse, discutir ideas, debatir con respeto y votar con conciencia, pues lo que está en juego no es una Diputación, un Municipio o una Gubernatura, no, lo que está en juego es el futuro del México que conocemos, es el futuro de nuestra democracia; vamos a una contienda desigual en recursos económicos, pero les llevamos una gran ventaja en las propuestas, en los hombres y mujeres libres que nos representan; haremos una campaña de diálogo, de ideas y sobre todo, al lado de mujeres, jóvenes, indígenas, de personas con discapacidad, de las personas de la diversidad sexual y de todos aquellos que quieren construir un México próspero. Es importante recordar que, en medio de la competencia política, debemos mantener un espíritu de respeto, tolerancia y pluralismo; debemos enfocarnos en el debate de ideas, en la búsqueda de soluciones, dejando de lado las confrontaciones estériles y los discursos divisorios; los ciudadanos esperan de los candidatos un ejercicio político transparente, honesto y comprometido con el interés general; es fundamental que actúen con ética y responsabilidad, poniendo siempre por delante el bien común y el respeto a las instituciones democráticas. Los invito a llevar a cabo una campaña ejemplar, basada en propuestas concretas, en diálogo constructivo, en el acercamiento sincero a los ciudadanos; que sus acciones inspiren confianza y fortalezcan nuestra democracia. En este proceso electoral, el pueblo espera líderes que estén a la altura de los desafíos que enfrentamos como sociedad; el árbitro electoral ha demostrado prudencia, imparcialidad, ha sentado las bases y construido un piso parejo en este inicio del proceso; los ciudadanos confían en ellos, en su compromiso con la democracia, son ustedes el garante de esta contienda, no esperamos menos de ustedes; trabajemos juntos para construir un mejor futuro para todos, un mejor México para nuestros jóvenes y niños. Es cuanto, muchas gracias".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias señor Representante; les consulto a las y los integrantes de este Consejo General, ¿si alguien desea hacer uso de la palabra para abrir una segunda ronda de intervenciones? Al no haber más intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo en Funciones que consulte a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

Secretario Ejecutivo en funciones: "Gracias Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que resuelve sobre diversas solicitudes de registro de candidaturas al cargo de la Gubernatura

Acta IEE-14/2024

del Estado, presentadas por los partidos políticos y coaliciones, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024 quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Consejera Presidenta, le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, señoras y señores integrantes de este Consejo General, una vez desahogado el único punto del orden del día y siendo las veinte horas con cincuenta y siete minutos, se da por concluida la Sesión Especial de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha treinta de marzo de dos mil veinticuatro. Gracias a todas y todos los presentes; muy buena noche".-----

**Consejera Presidenta
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Blanca Yassahara Cruz García

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Jorge Ortega Pineda